

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°38-2021

Acta de la Sesión Extraordinaria número treinta y ocho dos mil veintiuno celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oro, el miércoles 25 de agosto del 2021, en su Sala de Sesiones, al ser las dieciocho horas y ocho minutos exactos.

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Francisco Montoya Ayala
Leticia Nuñez Nuñez
Yanin Villafuerte Reyes
Álvaro Loghan Jiménez Castro

Robert Ramírez Arguedas

SINDICOS PROPIETARIOS:

Adonai Jiménez Salas

SINDICOS SUPLENTES:

Edwin Córdoba Arias

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas -Secretaria Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.

- **Comprobación de Cuórum**
- **Análisis y Aprobación del Presupuesto de la Junta Vial Cantonal**
- **Aprobación de la solicitud de Emulsión Asfáltica**

❖ **ARTICULO III.**

3-Cierre de Sesión.

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1 Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las dieciocho horas y ocho minutos exactas.

ENTERADOS

**ARTICULO II-. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE LA JUNTA VIAL CANTONAL**

INCISO N°2:

Del Alcalde Municipal, se conoce Oficio ALCM-398-2021, en el cual presenta el Presupuesto Ordinario 2022 del Departamento Vial Cantonal, aprobado por la Junta Vial Cantonal de Montes de Oro en la Sesión Ordinaria N.VIII-2021 celebrada el 19 de agosto del 2021.

Deliberación:

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro expresa que tiene varios puntos para analizar con respecto a este Presupuesto, los cuales son:

1-Según el artículo 104 del Código Municipal, estipula que los proyectos de presupuestos o de modificaciones deberá de presentarlos con tres días de antelación al Concejo para ser aprobados.

2- Que según el artículo 11 del reglamento de Juntas Viales de acuerdo al DECRETO EJECUTIVO No. 40138 –MOPTP en su inciso b) dice: *“proponer al Concejo Municipal los proyectos de presupuesto anual de la gestión de la red vial cantonal correspondiente, los cuales contendrán el detalle de las obras a intervenir con indicación expresa, al menos, de lo siguiente: nombre de la obra, descripción, meta a alcanzar, modalidad de ejecución, costo total, monto presupuestado, plazo estimado y probable fecha de inicio”*.

3- No tiene claro el vencimiento de Plan Quinquenal de la Junta Vial Cantonal, ya que tiene una fecha de setiembre del 2017-2021.

Por lo anterior descrito, es que menciono que el Presupuesto se le presento hasta el día de hoy y con relación al artículo 11, este presupuesto no cumple con lo dispuesto; porque se observa que en la descripción de los proyectos no es acorde a lo estipulado.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas externa que según el artículo 11, los proyectos si cumplen con ciertas características. Y muchas veces la ley se interpreta de diferente forma.

Más, sin embargo, en la Contraloría General de la República prevalece el orden público, esto analizando el Plan Quinquenal, por lo que le gustaría que la Lcda. Maricel Murillo se refiera al tema, ya que hasta el día de hoy conoce este Plan.

El Alcalde Municipal externa que el presupuesto se hizo de acuerdo a los lineamientos de la Contraloría General de la República y definir los tiempos de los proyectos, es complicado por motivos que el MOPT, gira el dinero por tractos y en diferentes fechas. Además, en el Presupuesto lo que indica es el distrito donde se va a ejecutar, esto por cuanto, se analiza las necesidades y también si hubiera alguna emergencia dentro de ese mismo distrito.

Expresa que este presupuesto, es el mismo que se había presentado, más sin embargo no hay problema que lo analicen.

El Presidente Municipal Luis Montoya Ayala externa que el Plan Quinquenal de la Junta Vial fue aprobado en la Sesión Extraordinaria 37-17 de fecha 14 de diciembre del 2017.

El Alcalde Municipal externa que este plan está vigente, ya que vence hasta en diciembre del 2021.

La Lcda. Maricel Murillo Barrantes-Abogada del Concejo Municipal externa que el Plan Quinquenal tiene vigencia cada cinco años y este Plan está vigente; además, recodarles que el Concejo Municipal es el que aprueba el Presupuesto y la Junta Vial los asesora, lo cual el Concejo Municipal lo puede cambiar y si este Plan no estuviera vigente, entonces prevalece el interés público, que es un derecho de cada ciudadano.

El Presidente Municipal externa que este presupuesto de la Junta Vial Cantonal va estar incluido dentro del Presupuesto Ordinario que hay que aprobar en el mes de setiembre, por si hubiera que hacer algún cambio.

Además, de que la Junta Vial es un asesor del Concejo Municipal, por lo que no observa que aplique el Artículo 104 del Código Municipal, por lo de la presentación del presupuesto con antelación.

El Síndico Adonay Jiménez Salas externa que el día de hoy presento la renuncia como miembro de la Junta Vial Cantonal en representación de las Asociaciones, por asuntos personales la cual da gracias a las Asociaciones por haberlas representado.

El Presidente Municipal decreta un receso de 10 minutos para analizar el Presupuesto a partir de las 7:12 p.m

ENTERADOS

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa que la idea de todo este análisis es que las cosas queden claras, ya que es un presupuesto cercano a los 900 millones de colones y consiente de las necesidades del Cantón y sabiendo que las dudas fueron aclaradas, le va a dar trámite al presupuesto.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas felicita al Sindico Adonay por su labor en la Junta Vial Cantonal, ya que represento muy bien la Zona Norte del Cantón.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro felicita al Sindico Adonay, ya que lucho por su distrito, realizo un buen trabajo y su labor es de admirar.

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia felicita al Sindico Adonay por su labor en la Junta Vial Cantonal, es digno de admirar.

ENTERADOS.

Así las cosas, se procede a tomar los siguientes acuerdos municipales:

ACUERDO 1.:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente Presupuesto para el Departamento Vial Cantonal de Montes de Oro de trámite y dictamen de comisión. -APROBADO DEFINITIVAMENTE Y EN FIRME.

ACUERDO 2.:

El Concejo Municipal acuerda aprobar en todos sus extremos el Presupuesto para el Período 2022 del Departamento Vial Cantonal de Montes de Oro, quedando de la siguiente manera:

S .E. N°38-2021
25/08/2021

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL MONTES DE ORO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022

PRESUPUESTO INGRESOS AÑO 2022 ₺ 844 299 349,78

PRESUPUESTO EGRESOS AÑO 2022 ₺ 844 299 349,78

UNIDAD TECNICA		₺344 515 139,78
REMUNERACIONES	₺138 211 894,62	
SUELDOS	₺72 945 500,71	
ANUALIDAD	₺11 070 374,18	
DEDICACION	₺2 102 947,49	
SUPLENCIAS	₺4 000 000,00	
HORAS EXTRAS	₺10 000 000,00	
JORNALES OCASIONALES	₺8 000 000,00	
DECIMOTERCER MES	₺9 009 901,87	
CONTRIBUCIONES PATRONALES	₺21 083 170,37	
SERVICIOS	₺75 533 303,84	
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	₺3 500 000,00	
CORREOS	₺80 926,55	
SERVICIOS DE INGENIERIA	₺4 500 000,00	
VIATICOS	₺616 000,00	
TRANSPORTE	₺550 000,00	
SEGUROS VEHICULOS	₺4 000 000,00	
SEGUROS RIEZGOS DE TRABAJO	₺2 162 376,45	
SEGURO INCENDIO	₺2 000 000,00	
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	₺2 124 000,84	
MANTENIMIENTO VIAS DE COMUNICACIÓN	₺4 000 000,00	
MANT. Y REPAR. EQUIPO TRANSPORTE	₺45 000 000,00	
TELECOMUNICACIONES	₺1 500 000,00	
ELECTRICIDAD	₺1 500 000,00	
MANT. Y REP. DE OTROS EQUIPOS	₺2 000 000,00	
TECNOLOGIAS DE INFORMACION	₺2 000 000,00	
MATERIALES Y SUMINISTROS	₺91 218 735,60	
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	₺818 735,60	
COMBUSTIBLE	₺15 000 000,00	
REPUESTOS Y ACCESORIOS	₺50 000 000,00	
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	₺3 500 000,00	
UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	₺1 100 000,00	
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	₺1 500 000,00	
TEXTILES Y VESTUARIO	₺1 900 000,00	
TINTAS Y PINTURAS	₺2 000 000,00	
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	₺700 000,00	
MATERIALES Y PROD. ELÉCTRICOS, CÓMPUTO	₺1 500 000,00	
MATERIALES Y PRODUCTOS PLASTICOS	₺500 000,00	
PRODUCTOS METALICOS	₺2 000 000,00	
UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	₺1 000 000,00	
OTROS MATERIALES Y PROD. P/LA	₺1 500 000,00	
RESGUARDO Y SEGURIDAD	₺4 200 000,00	
PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	₺4 000 000,00	

BIENES DURADEROS	€24 000 000,00	
EQUIPO DE COMPUTO	€2 000 000,00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	€1 000 000,00	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	€2 000 000,00	
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	€4 000 000,00	
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	€15 000 000,00	
INTERESES SOBRE PRESTAMO	€3 697 243,56	
AMORTIZACION SOBRE PRESTAMOS	€11 853 962,16	
REPARACIÓN DE CAMINOS, BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE Y DRENAJE DE DISTRITO MIRAMAR		€52 683 333,33
JORNALES OCASIONALES	€13 000 000,00	
DECIMOTERCER MES	€1 083 333,33	
CONTRIBUCIONES PATRONALES	€2 535 000,00	
SEGUROS RIEZGOS DE TRABAJO	€260 000,00	
ALQUILER DE MAQUINARIA	€7 000 000,00	
COMBUSTIBLE	€12 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€9 000 000,00	
MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	€1 805 000,00	
MADERA Y SUS DERIVADOS	€1 000 000,00	
MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	€5 000 000,00	
REPARACIÓN DE CAMINOS, BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE Y DRENAJE DE DISTRITO DE SAN ISIDRO		€49 683 333,33
JORNALES OCASIONALES	€13 000 000,00	
DECIMOTERCER MES	€1 083 333,33	
CONTRIBUCIONES PATRONALES	€2 535 000,00	
SEGUROS RIEZGOS DE TRABAJO	€260 000,00	
ALQUILER DE MAQUINARIA	€5 000 000,00	
COMBUSTIBLE	€12 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€8 000 000,00	
MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	€1 805 000,00	
MADERA Y SUS DERIVADOS	€1 000 000,00	
MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	€5 000 000,00	
REPARACIÓN DE CAMINOS, BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE Y DRENAJE DE DISTRITO DE LA UNIÓN		€49 683 333,33
JORNALES OCASIONALES	€13 000 000,00	
DECIMOTERCER MES	€1 083 333,33	
CONTRIBUCIONES PATRONALES	€2 535 000,00	
SEGUROS RIEZGOS DE TRABAJO	€260 000,00	
ALQUILER DE MAQUINARIA	€8 000 000,00	
COMBUSTIBLE	€12 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€5 000 000,00	
MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	€1 805 000,00	
MADERA Y SUS DERIVADOS	€1 000 000,00	
MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	€5 000 000,00	

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DISTRITO MIRAMAR		€7 000 000,00
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€3 500 000,00	
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€3 500 000,00	
<i>320m Lineales aproximadamente, la producción de aceras son necesarias para el cantón por la "Ley de Movilidad"(N°9660) y la "Ley de Accesibilidad Total"(N°7600). Para la protección de los peatones en la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del costo del cemento y agregado.</i>		
PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DISTRITO SAN ISIDRO		€5 000 000,00
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€2 500 000,00	
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€2 500 000,00	
<i>220m Lineales aproximadamente, la producción de aceras son necesarias para el cantón por la "Ley de Movilidad"(N°9660) y la "Ley de Accesibilidad Total"(N°7600). Para la protección de los peatones en la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del costo del cemento y agregado.</i>		
PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DISTRITO LA UNIÓN		€5 000 000,00
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€2 500 000,00	
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€2 500 000,00	
<i>220m Lineales aproximadamente, la producción de aceras son necesarias para el cantón por la "Ley de Movilidad"(N°9660) y la "Ley de Accesibilidad Total"(N°7600). Para la protección de los peatones en la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del costo del cemento y agregado.</i>		
PROYECTO MEJORAS AL CAMINO RIO SECO-ZAGALA (6-04-071)		€6 500 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€5 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€1 500 000,00	
<i>625m Lineales aproximadamente, conformación, limpieza y cuneteo en tierra, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del costo de maquinaria, la mano de obra y agregado.</i>		
PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y OBRAS DE ARTE EN CAMINO LAGUNA-VELAZQUEZ (6-04-007)		€8 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€8 000 000,00	
<i>230m Lineales aproximadamente de construcción de cunetas en calle Laguna-Velazquez, necesarias, para la evacuación de agua pluviales y para protección de la calzada.*Este precio puede variar dependiendo del costo del cemento y agregados.</i>		
PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y OBRAS DE ARTE EN CAMINO TAJO ALTO - LA UNIÓN (LA MINA) (6-04-005)		€17 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€17 000 000,00	
<i>485m Lineales aproximadamente de construcción de cunetas en calle Tajo Alto-La Unión, necesarias, para la evacuación de agua pluviales y para protección de la calzada.*Este precio puede variar dependiendo del costo del cemento y agregados.</i>		

PROYECTO MEJORAS AL CAMINO CALLE LAS HUACAS-LA ISLA (6-04-011)		€7 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€7 000 000,00	
<i>875m Lineales aproximadamente, conformación, limpieza y cuneteo en tierra, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del costo de maquinaria, la mano de obra y agregado.</i>		
PROYECTO MEJORAS AL CAMINO SAN JOAQUIN (6-04-020)		€8 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€8 000 000,00	
<i>1000 m Lineales aproximadamente, conformación, limpieza y cuneteo en tierra, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del costo de maquinaria, la mano de obra y agregado.</i>		
PROYECTO DESCUAJE Y LIMPIEZA DE RONDAS EN EL DISTRITO DE MIRAMAR		€4 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€4 000 000,00	
<i>3Km Lineales aproximadamente de descuaje(chapea, limpieza de rondas,corta, transporte, limpieza de alcantarillado) en ambos lados de la vía, necesarios para el mantenimiento de la RVC. y del embellecimiento urbano. A su vez genera seguridad y protección en las vías, *Este precio puede variar dependiendo del costo de la mano de obra.</i>		
PROYECTO DESCUAJE Y LIMPIEZA DE RONDAS EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO		€4 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€4 000 000,00	
<i>3Km Lineales aproximadamente de descuaje(chapea, limpieza de rondas,corta, transporte, limpieza de alcantarillado) en ambos lados de la vía, necesarios para el mantenimiento de la RVC. y del embellecimiento urbano. A su vez genera seguridad y protección en las vías, *Este precio puede variar dependiendo del costo de la mano de obra.</i>		
PROYECTO SEÑALIZACIÓN Y REDUCTORES DE VELOCIDAD		€15 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€15 000 000,00	
<i>Se necesita compra de señalización vertical(señales informativas y de reglamentación) para la RVC. Además, la colocación de reductores de velocidad con su respectivo estudio técnico avalado por la junta vial.*Este precio puede variar dependiendo del costo de la señalización, del asfaltado y materiales.</i>		
PROYECTO MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO VIAL MANUAL POR ESTANDERES COMUNITARIOS (MMEC)		€48 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€48 000 000,00	
<i>Se requiere dicho proyecto MOPT-BID para cumplimiento de los estándares establecidos de limpieza de vías en el distrito La Unión (las rutas están establecidas en contrato por el MOPT-BID)</i>		
PROYECTO CONFORMACIÓN CAMINO ZAPOTAL-CEDRAL (6-04-023)		€10 000 000,00
ALQUILER MAQUINARIA	€10 000 000,00	
<i>5Km Lineales aproximadamente, conformación, limpieza y cuneteo en tierra, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del costo de maquinaria, la mano de obra y agregado.</i>		
PROYECTO MEJORAS AL CAMINO SANBUENABENTURA-ZAGALA (6-04-002)		€7 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€6 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€1 000 000,00	
<i>750m Lineales aproximadamente, conformación, limpieza y cuneteo en tierra, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del costo de maquinaria, la mano de obra y agregado.</i>		

PROYECTO MEJORAS AL CAMINO ENTRADA MIRAMAR - JABONAL (6-04-022)		€6 734 210,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€5 734 210,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€1 000 000,00	
<i>375m Lineales aproximadamente, conformación, limpieza y cuneteo en tierra, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del costo de maquinaria, la mano de obra y agregado.</i>		
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARADAS PARA AUTOBUSES		€5 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€5 000 000,00	
<i>Se construirán 9 paradas de autobuses, mejorando las existen, de acuerdo a la ley de Movilidad puesta en vigencia en el 2021. *Este precio puede variar dependiendo del metal y la mano de obra.</i>		
PROYECTO MEJORAS AL CAMINO SABANA OJOCHAL (6-04-015)		€10 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€7 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€3 000 000,00	
<i>875m Lineales aproximadamente, conformación, limpieza y cuneteo en tierra, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del costo de maquinaria, la mano de obra y agregado.</i>		
PROYECTO ASFALTADO CALLELAS HUACAS CUADRANTES DEL SUR (6-04-0019)		€8 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€8 000 000,00	
<i>150m Lineales aproximadamente colocación de asfaltado, 5 cm espesor, 5m de ancho, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del asfalto y la mano de obra.</i>		
PROYECTO ASFALTADO LA ISLA (6-04-011)		€10 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€7 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€3 000 000,00	
<i>150m Lineales aproximadamente colocación de asfaltado, 5 cm espesor, 5m de ancho, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del asfalto y la mano de obra.</i>		
PROYECTO ASFALTADO CALLESABANA (6-04-015)		€9 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€6 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€3 000 000,00	
<i>150m Lineales aproximadamente colocación de asfaltado, 5 cm espesor, 5m de ancho, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del asfalto y la mano de obra.</i>		
PROYECTO ASFALTADO SAN BUENAVENTURA Tanque Agua (6-04-002-Zagala Vieja -Laguna)		€10 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€7 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€3 000 000,00	
<i>150m Lineales aproximadamente colocación de asfaltado, 5 cm espesor, 5m de ancho, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del asfalto y la mano de obra.</i>		

PROYECTO ASFALTADO PAVONES (6-04-026)		€7 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€5 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€2 000 000,00	
<i>100m Lineales aproximadamente colocación de asfaltado, 5 cm espesor, 5m de ancho, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del asfalto y la mano de obra.</i>		
PROYECTO ASFALTADO CUADRANTE CENTRAL MIRAMAR CENTRO (6-04-016)		€35 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€35 000 000,00	
<i>550m Lineales aproximadamente colocación de asfaltado, 5 cm espesor, 5m de ancho, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del asfalto y la mano de obra.</i>		
PROYECTO ASFALTADO CALLE PALMITAL HACIA EL CEMENTERIO (6-04-002)		€10 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€10 000 000,00	
<i>200m Lineales aproximadamente colocación de asfaltado, 5 cm espesor, 5m de ancho, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del asfalto y la mano de obra.</i>		
PROYECTO ASFALTADO CALLE ZAPOTAL (6-04-021)		€9 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€6 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€3 000 000,00	
<i>100m Lineales aproximadamente colocación de asfaltado, 5 cm espesor, 5m de ancho, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del asfalto y la mano de obra.</i>		
PROYECTO ASFALTADO CALLE PALMITAL - SAN FRANCISCO (6-04-001)		€18 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€18 000 000,00	
<i>300m Lineales aproximadamente colocación de asfaltado, 5 cm espesor, 5m de ancho, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del asfalto y la mano de obra.</i>		
PROYECTO ASFALTADO BAJO CALIENTE (6-04-003)		€14 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€10 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€4 000 000,00	
<i>175m Lineales aproximadamente colocación de asfaltado, 5 cm espesor, 5m de ancho, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del asfalto y la mano de obra.</i>		
PROYECTO ASFALTADO AL CAMINO RIO SECO CALLE DOCTORES (6-04-071)		€9 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€7 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€2 000 000,00	
<i>1000m Lineales aproximadamente, conformación, limpieza y cuneteo en tierra, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del costo de maquinaria, la mano de obra y agregado.</i>		

PROYECTO ASFALTADO SAN ISIDRO (6-04-019)		€14 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€12 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€2 000 000,00	
<i>175m Lineales aproximadamente colocación de asfaltado, 5 cm espesor, 5m de ancho, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del asfalto y la mano de obra.</i>		
PROYECTO ASFALTADO EL CAÑAL (6-04-078)		€4 000 000,00
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€3 000 000,00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€1 000 000,00	
<i>50m Lineales aproximadamente colocación de asfaltado, 5 cm espesor, 5m de ancho, para el mejoramiento de los caminos de la RVC. *Este precio puede variar dependiendo del asfalto y la mano de obra.</i>		
EMERGENCIAS CANTONALES (2% MIN)		€17 500 000,00
ALQUILER DE MAQUINARIA	€7 076 427,40	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€6 000 000,00	
MADERA Y SUS DERIVADOS	€2 000 000,00	
MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	€2 423 572,60	

**Se somete a votación y queda con cinco votos a favor.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**

El Presidente Municipal solicita ampliar el cierre de la sesión en 30 minutos más.

ACUERDO DFENITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

INCISO N°3: APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE EMULSIÓN ASFÁLTICA

Del Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia, se conoce Oficio ALCM-397-2021, en la cual externa que como parte de las intervenciones realizadas y de los trabajos en ejecución dentro del presupuesto de la Unidad Técnica de Gestión Vial: ***“Asfaltados La Isla, Calle Sabana, Bajo Caliente, SanBuenaventura, Pavones, Miramar Centro, Palmital hacia el cementerio, El cañal, Tres Corbatas, Velázquez, calle Zapotal, Palmital-San Francisco, Pueblo Nuevo”***

En esta propuesta, con el fin de minimizar los costos y la inversión por parte de la Administración, se concibe la posibilidad de contar con la donación de la emulsión asfáltica por parte de la Refinería Costarricense del Petróleo (RECOPE).

Siendo así, y con el fin de cumplir con los diferentes requisitos establecidos por RECOPE para la presentación de los proyectos, muy respetuosamente agradezco por favor tomar acuerdo de aprobación para la realización de dicha solicitud.

Así las cosas, se procede a tomar los siguientes acuerdos municipales:

ACUERDO 3.:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente Oficio ALCM-397-2021 suscrito por el Alcalde Municipal de trámite y dictamen de comisión. **-APROBADO DEFINITIVAMENTE Y EN FIRME.**

ACUERDO 4.:

Atendiendo el Oficio ALCM-397-2021, suscrito por el Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia, el Concejo Municipal acuerda solicitar a Refinería Costarricense del Petróleo (RECOPE) la donación de 274. 987.64 litros de emulsión asfáltica y AC-30 utilizadas en la RVC del Cantón de Montes de Oro, Provincia de Puntarenas.

Se somete a votación y queda con cinco votos a favor.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.

ARTICULO III- CIERRE DE SESIÓN

INCISO N°3:

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y CUARENTA Y SEIS MINUTOS EXACTAS EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL-LUIS MONTOYA AYALA DA POR CONCLUIDA LA SESION.-

U.L.....

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Luis F. Montoya Ayala
Presidenta Municipal